

DESASTRE EN MÉXICO

En febrero de 2006 murieron sesentaicinco personas en un trágico accidente que tuvo lugar en México en la mina Pasta de Conchos del Grupo México. En respuesta a ello, el sindicato mexicano de mineros decidió protestar vivamente contra las deficiencias en materia de normas de seguridad que reinaban en la mina, lo cual impulsó al gobierno a lanzar a su vez un fuerte ataque contra el sindicato, ataque que continúa en la actualidad. Los sindicatos del mundo entero van a congregarse en 11 de diciembre en México para pedir justicia.

Acto seguido informamos de lo que dice la revista *Metal World* (el Mundo de los metalúrgicos) sobre la situación en la mina y la lucha sin cesar que están llevando a cabo los mineros, sus familias y el sindicato.

(El texto y las fotos son de Kristyne Peter)

EL ACCIDENTE

En las primeras horas de una fría mañana del 19 de febrero de 2006, justo después de que empezara el tercer turno de trabajo en la mina de carbón Pasta de Conchos del Grupo México, una bola de fuego explotó en las entrañas de la mina provocando el hundimiento de un pozo y galerías de 2,8 km de longitud, dejando atrapados a 65 mineros a centenares de metros de profundidad bajo tierra.

A las seis horas de la mañana, el padre del minero José Pecina echó una ojeada a través de los cristales de la ventana de su casa y divisó las luces giratorias de una ambulancia que estaba allá arriba en la mina. Inmediatamente salió corriendo a la calle hasta llegar a la casa de su hijo. Afortunadamente José había vuelta pocas horas antes de su turno de trabajo en la mina y estaba descansando un poco antes de irse a una reunión prevista en los locales del sindicato.

Por su parte, Hilda Muzquiz se encontraba en su casa esa mañana fatídica cuando escuchó por la radio que había habido una explosión en la mina de Pasta de Conchos. Rogándole a Dios que su marido -Ricardo Rocha- estuviera a salvo, agarró a sus hijos y se apresuró a subir hasta la mina.

RECUPERACIÓN DE LOS DESAPARECIDOS

En los días y semanas siguientes, centenares de amigos y miembros de la familia decidieron acampar fuera cerca de la entrada de la mina con la esperanza de ver de nuevo a sus seres queridos. A medida que pasaba el tiempo las operaciones de rescate se convirtieron en operaciones de recuperación. Temerosos de que el recurso a máquinas pudiera hacer saltar una chispa y ocasionar otra explosión, los mineros socorristas empezaron a buscar a sus compañeros escarbando con las manos y con la ayuda de picos y palas. Veinticinco de los sesentaicinco enterrados bajo los escombros eran miembros sindicados del SNTMMSRM (Sindicato nacional de trabajadores mineros, metalúrgicos y similares de la república mexicana). Las maniobras de recuperación siguen hasta hoy en día. En casi diez meses desde que acaeció la catástrofe, sólo se ha recuperado un cuerpo.

Desgraciadamente la pesadilla continúa para las 64 viudas y los 162 huérfanos de padre que ha dejado trás sí el desastre de la mina de Pasta de Conchos. Las familias se turnan unas a otras fuera de la mina, cerca de unos improvisados altares de flores, de

fotografías de los desaparecidos y de velas encendidas. Estas esposas e hijos son los pocos olvidados que han tenido que dejar sus trabajos, sus casas y la vida que antes vivían, incapaces de ir hacia adelante o de volver hacia atrás.

Claudia Escobar, de 33 años de edad, recién casada y ahora viuda, está esperando el día en que le devuelvan el cadáver de su marido. El peso de su cuerpo hace que se balancee de izquierda a derecha cuando camina, estrechando entre sus manos una insignia de color que le cuelga del cuello con el nombre de su marido. Estas insignias de entrada se dan con cuentagotas a las familias, y son las que les permiten tener acceso a la sumamente bien guardada entrada de la mina, lugar donde sus maridos, hermanos, hijos y parientes fueron visto vivos por última vez.

Claudia declaró que: “Hemos atravesado un período malísimo. Al principio apenas si podíamos comer algo, tampoco podíamos dormir, esperando y siempre esperando. Pasábamos cada día en la mina. Sí, ha sido muy triste la situación para nosotras. En la familia somos cuatro mujeres, mis tres hijas y yo. Ha sido verdaderamente muy duro, muy difícil. Ahora solamente esperamos el día en que nos den lo que queremos, es decir, el cuerpo de mi marido y padre de mis hijas, para que podamos darle una sepultura cristiana.”

HABLAR CON UNA SOLA VOZ

Para las familias supervivientes la mina es el último punto de contacto que tienen con sus seres queridos. Algunos miembros de la familia temen que si dejan la propiedad de la mina, la compañía va a disminuir poco a poco las operaciones de recuperación de cadáveres, sellar completamente el pozo y las galerías y hacer del lugar un fosa común olvidada.

Guillermo Iglesias López, que ha perdido a su padre en la explosión, se ha ganado la confianza de las familias de los mineros y está trabajando con el sindicato para garantizar que continúen las operaciones de búsqueda y recuperación y que las familias sobrevivientes reciban una justa indemnización por la muerte de los suyos. Este hombre, de 37 años de edad, trabajó de ingeniero en la mina durante dos años, y es el hijo de Guillermo Iglesias Ramos, un minero avezado que llevaba trabajando más de veinte años en la mina Pasta de Conchos.

“En tanto que ingeniero de minas”, nos dice, “la gente ha buscado mi apoyo, y yo no voy a defraudarlos. El gobernador de la región me ha designado jefe del comité representativo de las familias de los afectados. No quiero decepcionar ni a mi madre, ni a las familias ni al gobernador. Por eso lucho sin cesar, para que al fin se localicen y recuperen los cuerpos de las víctimas. He renunciado a mi puesto de ingeniero, pues ya no podían seguir costeadando mis ausencias. Mi mujer es profesora, y con su salario nos desenvolvemos bien. Por el momento, seguimos en la brecha.”

Los informes de la compañía acerca de las indemnizaciones que piensa pagar por la muerte de los mineros varían enormemente, tanto en las noticias que se escuchan como en la documentación oficial escrita. Según muchas fuentes de noticias, Grupo México ha ofrecido a las viudas y a sus hijos unas cifras que oscilan entre los 64.000 y los 100.000 dólares estadounidenses por cada minero desaparecido, así como unas prestaciones en materia de becas de estudio para cada hijo/a de minero. Sin embargo, en el transcurso de una misión de investigación de los hechos organizada por la FITIM en julio, algunas viudas informaron que los paquetes de indemnización que ofrecía la compañía eran diferentes de una familia a otra. Señalaron que algunos derechos dependían de la edad de las personas y de las posibilidades que tenía cada viuda de volver a casarse.

Recientemente, el periódico local Nueva Rosita informó que los pagos que la compañía había hecho a los mineros eran radicalmente inferiores a los que Grupo México había prometido, y que ni siquiera alcanzaban los niveles salariales o los derechos contractuales de los mineros fallecidos. Mientras que según se dice, algunos miembros familiares han aceptado unas cantidades globales de indemnización, la mayoría de ellos han rehusado cobrar cualquier dinero de Grupo México hasta que la compañía no recupere los cuerpos de las víctimas enterradas.

El periódico cita a Guillermo, quien dice: “Aunque la cuestión más importante consiste en continuar con la recuperación de los cuerpos y no tanto hablar del precio de la vida de los seres queridos desaparecidos...resulta asimismo importante aclarar las dudas acerca de las indemnizaciones y prestaciones contractuales a las que van a tener derecho las viudas y esos hijos que han quedado huérfanos...Sobre todo, en tanto que parientes y familiares, lo que pedimos es justicia, y no vamos a ceder un ápice en nuestra lucha.”

El sindicato, por su parte, no ha cesado de mantener al corriente a las familias de los mineros sobre la evolución de la situación de las transacciones entre la compañía y el propio sindicato, así como también ha venido proporcionando asistencia jurídica, bolsas de alimentos y ayuda financiera.

“... PERO NO SOMOS CULPABLES”

El Vicepresidente de Grupo México para asuntos internacionales, Juan Rebolledo, ha declarado lo siguiente en relación con la tragedia de Pasta de Conchos: “Somos responsables. Por supuesto que somos responsables. Pero no somos culpables. Ha ocurrido algo que uno no puede controlar. Las minas de carbón son peligrosas en todo el mundo.”

Las familias de los mineros y el sindicato no están de acuerdo con esta declaración. Varios mineros sobrevivientes se quejaron de que habían informado que había olores de presencia de gas, y problemas con las instalaciones de cables y de maquinaria antes de que ocurriera la explosión. Dicen que la respuesta que recibieron fue que siguieran trabajando o que dejaran el tajo.

En realidad, la mina de Pasta Conchos, una de las ocho principales minas del Estado mexicano de Coahuila, goza una mala reputación entre los mineros por tener niveles peligrosos de gas, instalaciones defectuosas de cables, mala ventilación y por contratar a gente que recibe poca formación. Según muchos de los trabajadores de Pasta de Conchos, se trataba de un desastre anunciado.

“Siempre había escape de gases”, dijo José Espinosa, un minero de 37 años y miembro del sindicato SNTMMSRM que había trabajado en Pasta de Conchos durante los últimos dieciseis años. José añade: “Muy a menudo algunos de mis colegas paraban las máquinas, pero los ingenieros decían que no iba a ocurrir nada y nos daban las órdenes de seguir trabajando. A aquellos que rehusaban se les devolvía la tarjeta para que pudieran abandonar el lugar.”

Según el sindicato, el SNTMMSRM tenía planeado hacer una huelga después del segundo turno del 19 de febrero, para protestar contra las pésimas condiciones existentes en la mina, pero la misma fue aplazada para respetar los procedimientos oficiales y tomar la decisión ante la asamblea sindical. La mina explotó durante el tercer turno.

Grupo México ha denegado las quejas de los trabajadores de que no se tenían en cuenta los protocolos de seguridad y de que las condiciones reinantes eran demasiado peligrosas como para seguir trabajando. Sin embargo, respaldando los cargos imputados por el sindicato, los resultados de unas investigaciones recientes realizadas

por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) -un consejo designado por el gobierno para que investigara el accidente- mostraron que había habido burda negligencia por parte de la compañía y del Ministerio del Trabajo Mexicano. Según el informe de la CNDH, los inspectores del Ministerio encontraron 48 infracciones a la salud y a la seguridad en el mes de julio de 2004, siete de las cuales se consideraban urgentes de sanear. Según esta misma Comisión, entre las condiciones inseguras figuraban los escapes de aceites y gases, la falta de dispositivos de seguridad y el mal funcionamiento del alumbrado interno. Entre las conclusiones de la investigación se indicaba también que el Ministerio de Trabajo no procedió a la verificación del cumplimiento por parte de la compañía de los reglamentos de seguridad hasta el día 7 de febrero de 2006. El informe señalaba que durante la inspección efectuada ese 7 de febrero, unos trabajadores que faenaban en la galería minera número ocho (donde ocurrió la explosión) notificaron a los inspectores del Ministerio “las condiciones de seguridad inadecuadas bajo las cuales tenían que efectuar su trabajo”. El informe, no obstante, concluía indicando que la compañía había corregido todas las anteriores infracciones a la seguridad que se le había notificado.

El sindicato, por su parte, ha entablado una demanda penal contra Grupo México y las autoridades mexicanas.

SANGRE A CAMBIO DE CARBÓN

Cuando se le pregunta a un minero cuánto tiempo ha trabajado bajo tierra, se encuentra siempre un hilo conductor común en las respuestas. El marido de Hilda Muzquiz, Ricardo Rocha, llevaba trabajando un año y siete meses en la mina Pasta de Conchos, José Espinoza 16 años y cuatro meses, y José Pecina 18 años y dos meses. La sutil cuenta de los días, semanas, meses y años pone de relieve una verdad más obvia acerca de lo que es la minería en México: Un trabajo mortal. Y por una paga que representa poco más de aproximadamente 50 dólares estadounidenses a la semana.

Con pocas otras ofertas de trabajo a disposición, los peligros de la mina se sopesaban con las necesidades de nutrir a una familia. “Los mineros no podían hacer nada (frente a las condiciones inseguras de trabajo en Pasta de Conchos), porque no tenían más remedio que trabajar”, señaló José Espinoza.

Para los trabajadores temporales o eventuales, la vida en las minas es mucho más dura aún. Reciben menos formación, menos equipamiento, menos paga y trabajan más tiempo. Normalmente se les da los puestos de trabajo más peligrosos y a menudo son los primeros en ser heridos o en morir. En el caso precisamente de la explosión de Pasta de Conchos, 40 de los 65 muertos eran trabajadores temporales.

REPERCUSIONES POLÍTICAS

El accidente en la mina Pasta de Conchos ocasionó como una sacudida sísmica que afectó al gobierno, a la industria minera y al movimiento sindical mexicano. Pocos días después de la explosión, Napoleón Gómez Urrutia, Secretario general del SNTMMSRM, acusó a Grupo México y al Ministerio de Trabajo de “homicidio industrial”, al mismo tiempo que pedía una investigación inmediata de lo acaecido. El Secretario de Trabajo, Francisco Xavier Salazar Saenz, que tiene vínculos mercantiles con Grupo México, contraatacó destituyendo inmediatamente a Gómez de su cargo de dirigente sindical, y reemplazándolo por una persona designada por el gobierno. Asimismo, el gobierno decidió congelar todos los haberes del sindicato de mineros y de su Secretario general, acusando a Gómez de haber robado 55 millones de

dólares estadounidenses de las cuentas sindicales, una acusación que tanto el sindicato como él deniegan rotundamente. Hasta ahora, el Fiscal General del Estado no ha podido encontrar a ningún juez federal que esté dispuesto a dictar una orden judicial contra Gómez.

La intervención gubernamental dio lugar a que se declaran huelgas mineras en todo el país, incluyendo en las grandes minas de cobre de Grupo México y en la mayor fábrica de acero del país, donde el ejército disparó contra los manifestantes, matando a dos de ellos. Más de 250.000 mineros y obreros siderúrgicos se lanzaron a la calle para protestar contra la destitución de Napoleón y para pedir mejores condiciones de seguridad y trabajo en las fábricas y minas de México.

Para los miembros del SNTMMSRM el liderato de Gómez habla de por sí mismo. En los últimos cuatro años a la cabeza del sindicato en tanto que Secretario general ha conseguido unos aumentos salariales no conocidos hasta entonces, así como un mejoramiento en las prestaciones que reciben sus miembros. Además se han podido conceder 600 becas para estudios universitarios para los miembros sindicados y sus familias, un programa este que no existe en ningún otro lugar.

Las críticas de Gómez contra el Grupo México reflejan la experiencia que viven los mineros de Pasta de Conchos. José Pecina, de 36 años de edad y miembro activo del SNTMMSRM, que ha venido trabajando desde que cumplió 18 años en Pasta de Conchos, siguiendo las huellas de su padre que trabajo durante 30 años en la misma mina, nos cuenta lo siguiente:

“Cuando alguien le decía a la dirección de la compañía que algo no funcionaba bien, la respuesta que nos daban era que teníamos que seguir trabajando sin parar. Y si alguien rehusaba nos contestaban: “Aquí tienes tu tarjeta y vuélvete a tu casa.” Puesto que luchábamos, la compañía nos quería castigar. Nos limitaban las horas extraordinarias y como medidas disciplinarias nos descontaban a veces dos o tres días de salario. Este es el tipo de compañía que teníamos que aguantar.”
